

el segundo con proposicion para nombre  
fiscal en su gasto, pero por alto vario se  
puede que el mismo y el undicavo significo-  
ron alusiones a referirse a facultades de  
Ayuntamiento, y de formalidad en la au-  
tacion, y otros quese inventaran quando-  
se hace empeño de no proceder con licencia y  
señalles. Como quiera esta nueva occur-  
cia corrobora la legitimidad del punto  
nombramiento hecho a favor de mi pa-  
tre; y en estos terminos no hubo arbi-  
trio para proceder a ~~executar~~ otro si  
evidente nulidad. Cuyo vicio parece el que  
ha obtenido Voldan en el segundo Ayun-  
toamiento, y ademas es digno de respetar  
por el irreparable y conocido error que

